



Universidad de Valladolid

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2024, POR LA QUE SE MODIFICA, LA DE 7 DE JULIO DE 2023, POR LA QUE SE CONVOCA LA VÍA DE URGENCIA 2023-477 PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL.

Mediante Resolución de este Rectorado de 7 de julio de 2023 ha sido convocada la Vía de Urgencia 2023-477, una plaza de Profesor Asociado 4+4, código K033K01/RP08026, del área de Óptica del Departamento de Física Teórica, Atómica y Óptica.

Con posterioridad a su publicación, se ha podido constatar que dicha plaza no está vacante y se encuentra cubierta desde el concurso nº 2019/11 por el aspirante propuesto en dicho concurso.

En su virtud, este Rectorado, en ejercicio de las competencias atribuidas por los artículos 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y 88 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, ha resuelto dejar sin efecto la convocatoria de la plaza referenciada, K033K01/RP08026 en la Vía de Urgencia 2023-477.

Valladolid, fecha de firma electrónica.- El Rector, P.D. (Resolución Rectoral de 09/05/2022, (BOCYL de 18/05/2022), el Vicerrector de Profesorado, Francisco Javier de Frutos Baraja.

